

Rut : 69.072.500-2
Dirección : Carlos Condell 415 Buin
Demandante :
Teléfono : 56-02-28218437

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES
Fecha Envio OC. : 28-08-2020 16:25:19
Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2721-241-CM20

SEÑOR (ES) : ALVARO JOSE DEL CAMPO SAEZ

A Sr (a) : ALVARO DEL CAMPO

DIRECCIÓN : Heriberto Covarrubias Ñuñoa
205

Región Metropolitana de
Santiago

FONO : 56-2-22048252

RUT : 7.191.242-6

FAX : 56-2-22048778

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquisición de 10 Toner para Recursos Humanos

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE DESPACHO: Direccion no aplica a productos virtuales, Santiago, Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO :

CONTACTO DE PAGO: Jorge Diaz 2258218528 jdiaz@buin.cl

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Lady Carrasco 56-02-28218437 lcarrasco@buin.cl

EMAIL ENVIO FACTURA: jdiaz@buin.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-LP14	Tóner	10	(1127112)TONER REMANUFACTURADO - P1102W UNIDAD 1149318	(1127112) TONER REMANUFACTURADO - P1102W UNIDAD; Código: ; Región: RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	5,80	0,00	0,00	58,00
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto US\$ 58,00	Dcto. US\$ 0,00	Cargos US\$ 0,00	Subtotal US\$ 58,00
					19% IVA US\$ 11,02	Imp. específico US\$ 0,00	Total US\$ 69,02	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Pedido de Compra 43858, Daf - RECURSOS HUMANOS

Observaciones del despacho:

DESPACHO A BODEGA MUNICIPAL UBICADA EN ALBERTO KRUM 024, BUIN

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>